CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.
Nit: 900150067 0, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	01704050
Fecha de matrícula:	16 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Cra 57 N. 92-15
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	expertosingenieros@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	6557615
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cra 57 N. 92-15
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	expertosingenieros@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	6557615
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000816 del 30 de abril de 2007 de Notaría 44 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2007, con el No. 01131373 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 de la Junta de Socios, del 23 de marzo de 2017, inscrita el 30 de marzo de 2017 bajo el número 02201476 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: EXPERTOS INGENIEROS S.A.S.

Por Acta No. 002 del 23 de marzo de 2017 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2017, con el No. 02201476 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de EXPERTOS INGENIEROS LIMITADA a EXPERTOS INGENIEROS S.A.S..

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: El objeto social de la sociedad será cualquier actividad licita de comercio y en especial: 1) Las estipuladas en el registro mercantil No. 01704050 con el cual se matriculó la sociedad limitada, en el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: 2) Desarrollar cualquier acto lícito de comercio; y en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: A) Ser asociada de sociedades comerciales ya sea como asociada fundadora o que luego de su constitución, ingrese a ellas por adquirir interés social en las mismas, comercializar los bienes y productos que adquiera a cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

título, abrir establecimientos de comercio con tal fin; la sociedad puede constituir y participar como socio, accionista o miembro de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley de orden nacional y extranjera cuando los mismos tengan como finalidad el desarrollo del objeto; B) Adquirir, enajenar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles e inmuebles y en especial hipotecar los bienes inmuebles que adquiera y dar en prenda los bienes muebles que sean de su propiedad; C) Intervenir ante terceros, sean ellos personas naturales o jurídicas, y en especial ante entidades bancarias y crediticias como deudora de toda clase de operaciones de crédito, otorgando las garantías del caso cuando a ello hubiere lugar; D) Dar y recibir dinero en mutuo, con interés o sin él, exigir u otorgar las garantías reales o personales que se requieran en cada caso; F) Celebrar con establecimientos bancarios, financieros y aseguradoras, toda clase de operaciones y contratos relacionados con los negocios y bienes sociales que tengan como fin acrecer su patrimonio; girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores; G) Administrar bienes de sus asociados o de terceros; H) Celebrar todos los actos y contratos necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, dentro de los límites y en las condiciones previstas por la ley y estos estatutos; I) Usar, disfrutar, explotar marcas, diseños, patentes, invenciones y procedimientos tecnológicos, o poseerlos en cualquier otra forma; J) Participar como accionista o asociado con un objeto social igual, similar o relacionado como socio accionista, en otras sociedades, fusionarse con ellas o incorporarla o absorberlas siempre que tengan actividades similares; K) Abrir establecimientos comerciales, agencias y sucursales, dentro y fuera del país, v en general entrar a ejecutar por su propia cuenta los actos civiles o comerciales o de garantía o de cualquier otra naturaleza permitida por la ley directamente relacionado con el objeto social y que se considere necesario o conveniente para llevar a cabo dicho objeto; L) realizar mediante outsourcing cualquiera de las actividades, contenidas en el objeto social; Ll) Participar en licitaciones para la adjudicación de contratos, ofertas de servicios a través de concursos y todo género de contratación con entidades del orden gubernamental privado, cooperativo, asociativo de naturaleza institucional del sector salud, industrial, educativo, empresarias, etc., para realizar cualquier proyecto o prestación de servicios relacionados con su objeto; M) Actuar como gerente, representante, concesionario, corresponsal, etc., de empresas nacionales o extranjeras, que se ocupen de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

mismos negocios o actividades en forma directa o indirecta, principal o secundaria; N) Celebrar toda clase de contratos con entidades privadas, gubernamentales, cooperativas o asociaciones, o cualquier empresa que se rija bajo las normas legales; Ñ) Tomar dinero con o sin interés, suscribir acciones, derechos, cuotas de interés social en empresas que faciliten el desarrollo y en fin, todas las demás operaciones convenientes o necesarias para el logro de los fines relacionados con el objeto social. O) Se prohíbe a la sociedad ser garante de obligaciones de los socios y/o o de terceros como, por ejemplo, avalista, codeudora, fiadora y/o hipotecante, constituyente prendaria etc. La sociedad a su haber social no podrá servir de garantía de las obligaciones personales de los socios ni de los terceros. El objeto social principal de la sociedad son las actividades propias de la arquitectura e ingeniería en cualquiera de sus ramas, asesoría, consultoría, interventoría, gerencia, suministro, instalación y mantenimiento de cableado estructurado, redes, voz, datos, internet, comunicación, iluminación; electricidad en baja, media y alta tensión, alumbrado público, ups, plantas eléctricas sistemas de comunicación, redes de fibra óptica, centrales telefónicas, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, montajes para centrales térmicas, subestaciones de energía, sistemas de calefacción, enfriamiento, refrigeración y aire acondicionado, equipos de oficina, industriales, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía, microscopios, telescopios y sus accesorios, aparatos para la grabación y reproducción de sonido, proyectores, imágenes, televisión partes y accesorios de estos, alquiler de equipos audiovisuales, audio, video y computadores, suministro de software en todas sus áreas, mantenimiento de computadores y servidores. Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de refrigeración, equipos de lavandería, equipos de cocina eléctricos y a gas, electrodomésticos y gas domésticos, equipos electrónicos equipos de proyección máquinas y equipos de taller, equipo de carpintería, freidoras, marmitas, puertas de vidrio, ventanería, carpintería metálica, cuartos fríos, neveras industriales, neveras domésticas, equipos de detección de incendios, cctv, piscinas, extintores; mantenimiento hidrosanitarias, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, montajes de tuberías de presión, suministros, instalación y mantenimiento de vidrios, acrílicos y similares; señalización, sistemas de seguridad industrial; medidas de protección ambiental: diseño arquitectónico; organización y operación logística de eventos corporativos; grabación y reproducción de sonido, suministro de personal temporal, servicio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de supervisión e inspección: servicios generales; mantenimiento de jardines y zonas verdes: mantenimiento y limpieza de vidrios y fachadas; impermeabilización en frío y caliente, manto y fibra; suministro elaboración y mantenimiento de cubiertas tipo ligero y pesado, policarbonato; ejecución de toda clase de trabajos relativos a la ingeniería hidráulica, suministro y montaje de tuberías y equipos de presión, suministro, montaje y mantenimiento de equipos hidroneumáticos, motobombas, y accesorios, tanques de almacenamiento de agua, recuperación ecológica, pozos sépticos, trampas de grasa, suministro y montaje de todo tipo de calderas, rellenos sanitarios, manejo y control ambiental, montajes para estaciones hidráulicas, suministro y mantenimiento de equipos de bombeo, sistemas de riego; suministro y mantenimiento de equipos contra incendio, mantenimiento de espejos de agua, suministro de insumos y mantenimiento de piscinas, administración de servicios de suministro de agua y saneamiento, redes de distribución de aguas servidas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, redes de distribución de agua potable, aguas subterráneas y pozos profundos, estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, lavado y desinfección de tanques de agua potable, aguas residuales, aguas negras, fumigación y control de plagas, desratización, erradicación de factores biológicos que afecten la salud y seguridad humana. Ejecución de toda clase de trabajos relativos a la ingeniería civil, diseños, montajes, instalaciones, puesta en servicio, estudios operativos, realización de estudios e investigaciones, construcciones en general, suministro, instalación y mantenimiento de drywall y superboard; urbanizaciones, análisis técnicos y financieros, outsoursing en todas las actividades de explotación propia de las actividades citadas, ensamblajes y construcciones, edificios y obras urbanas, paisajismo y complementarios, remodelación y mantenimiento, restauración y remodelación de edificaciones de hasta 500m2 y de alturas menores a 15m, estructuras de concreto; madera y metálicas, instalaciones interiores para edificaciones, dotación y mantenimiento de parques y atracciones mecánicas, y complementarias,: suministro e instalación de obras de espacio público, parques, bermas, y alamedas mantenimiento y construcción de vías de comunicación en superficie, edificaciones mayores de 500m2 y de alturas mayores de 15m, pavimentos rígidos y flexibles, señalización y semaforización, seguridad aérea, materiales de construcción eléctricos y ferretería en general, prestación y venta de servicios tradicionales y de valor agregados, explotación comercial de mercancías nacionales y extranjeras, de todos aquellos artículos que a juicio de la sociedad,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

puedan negociarse, importarse y exportarse en beneficio de la misma, mantenimiento de todo tipo de tractores, vehículos y automotores, montacargas, puentes, grúas, y ascensores. Consultores, agricultura y desarrollo rural, estudios micro y macro económicos, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, aprovechamiento y uso de la tierra, infraestructura física para todos los sistemas de riego y bombeo, infraestructura social, producción rural agrícola y/o agrícola, mecanización agrícola, servicios ganaderos, forestal, pesca, agroindustria y tecnología minera, productos textiles, fibras sintéticas, ropa y accesorios textiles para todo tipo de uso, productos químicos y afines, saneamientos desechos sólidos, planeación y gestión pública, gestión de proyectos, fabricación y suministro de muebles e inmuebles escolares, oficina, hospitalarios, y sus accesorios, y en general, muebles y enseres para todo tipo de empresas en los diferentes tipos de actividades, suministro e insumos de útiles para oficina y papelería, suministro y dotación de equipos para laboratorios existentes en establecimientos educativos, material didáctico, implementos deportivos, textos, útiles escolares y libros, mobiliario médico, quirúrgica, artículos de uso doméstico y similares, alquiler y mantenimiento de equipos de transporte, aparatos mecánicos y electromecánicos para la señalización de vías de comunicación sus partes y accesorios, organización de transporte, planeación, medición de tráfico, servicio de transporte urbano y por carretera de carga y pasajeros, construcción y mantenimiento de vais urbanas. Suministro de elementos y accesorios de aseo, cafetería y cocina, servicios generales de aseo y cafetería, suministro y capacitación de personal para todo tipo de empresas en cualquiera de sus actividades, elementos de seguridad industrial. Dotación para personal, ropa, calzado. Productos gráficos, suministro de materias primas en polietileno. Suministro de insumos para talleres artesanales. Suministro, instalación y mantenimiento de: basculas equipos de medida y peso, equipos de control de acceso, equipos de seguridad, maquinaria pesada, camiones, vehículos, vehículos blindados, motocicletas, llantas, llamados de enfermeras, equipos médicos, calderas, umas, ventilación mecánica, correo neumático, tableros de control, automatización, equipos de gimnasio, equipos neumáticos, máquinas y herramientas, tornos, máquinas de coser y fileteadoras compresores y pararrayos, suministro de repuestos para toda clase de máquinas y equipos, mantenimiento de lagos y aireadores, en desarrollo del objeto social la sociedad podrá: A. Comprar vender o recibir en consignación toda clase de bienes muebles e inmuebles rurales o urbanos. B. Dar o recibir dinero en mutuo con o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

sin intereses y con garantía hipotecaria de, sus bienes muebles con o sin pignoración de los mismos. C. Manejar abrir o clausurar cuentas de ahorro y vivienda de la ciudad o del país. D. Girar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar, toda clase de títulos valores, así como tenerlos, pagarlos, cobrarlos, negociados, etc. E. Fusionarse o absorber otra u otras compañías o sociedades (SIC) afines. F. Tramitar patentes o licencias de funcionamiento a de establecimientos. G. Celebrar en ejercicio de las o actividades sociales toda clase de operaciones con establecimientos de créditos y compañías ensanchar y, complementar los negocios sociales, y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivadas de su existencia o actividad h. Licitar, alquilar y organizar eventos. I. Construcciones de obras civiles y estructurales. J. Organizar y administrar toda clase de establecimientos de comercio. K: dar o recibir vehículos automotores en parte de pago en desarrollo de las actividades propias de la empresa. La sociedad podrá, realizar cualquier acto lícito de comercio destinado al buen desarrollo de su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $250.000.000,00
No. de acciones : 250.000,00
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales están a cargo de la gerencia general que tendrá un representante Legal Suplente con las mismas facultades del gerente general.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Como está estipulado en el Artículo Décimo segundo la representación legal de la sociedad está a cargo del Gerente general por lo tanto este está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. H) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - El Gerente queda facultado para realizar cualquier modificación, cambio o reforma de los estatutos de la sociedad, celebrar actos, licitar y contratar, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas sin límite de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 003 del 28 de junio de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 02854001 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Maria Alejandra Lotero Ramirez	C.C. No. 1010038927

Por Acta No. 006 del 31 de julio de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de agosto de 2024 con el No. 03145767 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Luisa Fernanda Silva Henao	C.C. No. 1007605442

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000769 del 22 de mayo de 2008 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	01216460 del 24 de mayo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 3485 del 17 de noviembre de 2010 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01447652 del 26 de enero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 3485 del 17 de noviembre de 2010 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01447653 del 26 de enero de 2011 del Libro IX
Acta No. 3 del 14 de marzo de 2011 de la Junta de Socios	01474001 del 28 de abril de 2011 del Libro IX
Acta No. 010 del 18 de abril de 2012 de la Junta de Socios	01626867 del 19 de abril de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2731 del 29 de noviembre de 2014 de la Notaría 52 de Bogotá D.C.	01899098 del 29 de diciembre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 002 del 23 de marzo de 2017 de la Junta de Socios	02201476 del 30 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 001 del 24 de septiembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02380893 del 28 de septiembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 006 del 31 de julio de 2024 de la Accionista Único	03145766 del 5 de agosto de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	3314
Actividad secundaria Código CIIU:	3312
Otras actividades Código CIIU:	4322, 4330

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	EXPERTOS I & G
Matrícula No.:	03757981
Fecha de matrícula:	1 de diciembre de 2023
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 57 92 15
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 653.310.180

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3314

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de abril de 2026 Hora: 20:36:16
Recibo No. AA26709360
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26709360213E6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Impuestos, fecha de inscripción : 9 de mayo de 2007. Fecha de envío de información a Planeación : 12 de abril de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

